



EXTRACTO CON EL RESUMEN DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE RETIRO CELEBRADA EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2025

ASISTENTES:

Presidencia: Dña. Andrea Levy Soler

VOCALES:

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR:

Dña. Laura de Miguel Ramírez - Portavoz
Dña. Vanesa Palacios Wharrier – Portavoz Adjunta
D. Javier Reyes Moreno
D. Juan Antonio Prada Rodríguez
Dña. María de la Paloma Pozo Barrero
Dña. Aurora Martín González
D. José Manuel Méndez Mendoza
D. Francisco Javier Pérez de Hita
Dña. Elena Cobo Bayo
Dña. Amelia María González Sánchez
D. César Sancho Munguía
Dña. Ángeles Pina Estañ
D. José Antonio Amil Pacheco

GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID:

Dña. Ángela Cristina León Huete - Portavoz
D. Gorka Ascasíbar Allona – Portavoz Adjunto
Dña. Marta Mercedes Sánchez Martínez de Cestafe
Dña. María Lorena Fraile Enguita
Dña. Elena Teresa Rodríguez Bernardo
Dña. Luisa Seneita Fernández de Zayas

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

Dña. Sonia Belhassen García - Portavoz
D. Antonio Martínez Moreno – Portavoz Adjunto
D. Rafael Rubio Sanz
Dña. Emma Mayo Berges
D. Pablo José Cernuda Molinero

GRUPO MUNICIPAL VOX:

D. José Ángel Viñas Rollán – Portavoz
Dña. M.^a Isabel Hernández Villalba – Portavoz Adj.

SECRETARIA:

Dña. Carmen María López Vilar

COORDINADORA DEL DISTRITO:

Dña. Victoria González Gómez de Aranda

OTROS ASISTENTES:

Asistieron también el Concejal de Más Madrid don Ignacio Murgui Parra y la Concejala del PSOE doña Emilia Martínez Garrido.

FECHA Y HORA DEL COMIENZO Y EL FIN DE LA SESIÓN:

La sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Retiro se inició a las diecisiete horas del día once de febrero de 2025, en el Salón de Plenos del Distrito de Retiro, sito en la Plaza de Daoiz y Velarde, 2, de Madrid.

Se levantó la sesión a las diecinueve horas y veintiséis minutos.



Doña Sonia Belhassen García, Portavoz del Grupo Municipal Socialista, fue expulsada de la sesión tras la votación del punto 6.º del orden del día.

Doña Ángela Cristina León Huete, don Gorka Ascasíbar Allona, doña Marta Mercedes Sánchez Martínez de Cestafe, doña María Lorena Fraile Enguita, doña Elena Teresa Rodríguez Bernardo, doña Luisa Seneita Fernández de Zayas, del Grupo Municipal Más Madrid, don Antonio Martínez Moreno, don Rafael Rubio Sanz, doña Emma Mayo Berges y don Pablo José Cernuda Molinero, del Grupo Municipal Socialista, y el Concejal de Más Madrid don Ignacio Murgui Parra y la Concejala del PSOE, doña Emilia Martínez Garrido, abandonaron la sesión tras la votación del punto 6.º del orden del día.

RELACIÓN DE ASUNTOS TRATADOS

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 14 de enero de 2025.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

a) Proposiciones de los grupos políticos.

Punto 2. Proposición n.º 2025/0139599 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia, a que estudie la posibilidad de instalar bancos en las esquinas de las calles Doctor Castelo y Menorca, próximas al Hospital Gregorio Marañón”.

Punto 3. Proposición n.º 2025/0139612 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia, a que estudie la posibilidad de abrir nuevos alcorques para la plantación de arbolado en las calles Antonio Arias y Máiquez”.

Punto 4. Proposición n.º 2025/0147231 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia, a que en los Jardines del Doce de Octubre se estudie la posibilidad de:



- 1.- Acotar, con una valla baja, la parte de juegos que da a la calle Doce de Octubre, y los laterales de dicha zona.
- 2.- Instalar velas para conseguir una zona de sombra.
- 3.- Poner maquinaria de ejercicios y barras de calistenia para poder hacer ejercicio.
- 4.- Que se proceda a limpiar los grafitis de las zonas de las salidas de los peatones de los garajes y se devuelvan a su estado original”.

Punto 5. Proposición n.º 2025/0148472 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal de Retiro o a las áreas del Ayuntamiento de Madrid y/o organismos competentes en esta materia, en nombre de la Asociación de Mujeres Progresistas de Retiro y de la Asociación Amigos de los Jardines de Buen Retiro, a:

1. Ratificar el apoyo de la propuesta por la que se acordó homenajear por primera vez a una mujer en los Jardines del Buen Retiro con un monumento en su memoria, en este caso, María Moliner, y por ello
2. Realizar las oportunas gestiones en este mandato municipal, dando así cumplimiento a este acuerdo y ejecutar la decisión del pleno adoptada por unanimidad esta Junta Municipal en la sesión del 18 de febrero de 2020 y
3. Colocar el monumento dedicado a esta insigne autora”.

Punto 6. Proposición n.º 2025/0148473 presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre los caballos de las patrullas que prestan sus servicios en el Parque del Retiro, del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal de Retiro o a las áreas del Ayuntamiento de Madrid y/o organismos competentes en esta materia a estudiar la posibilidad de impulsar a que los propietarios o responsables de estos animales usen algún sistema de retención (pañal) que eviten que las heces del caballo caigan al suelo, tal y como ya sucede en otras ciudades con bastante éxito, evitando así la presencia de excrementos de caballo por el Parque del Retiro y su entorno, hedores, mala imagen e insalubridad”.

Punto 7. Proposición n.º 2025/0148477 presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre la proposición aprobada en el pleno de febrero de 2024, de recuperar y acondicionar las Caballerizas de la Policía Municipal en el Parque de El Retiro para usos socioculturales, del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal de Retiro o a las áreas del Ayuntamiento de Madrid y/o organismos competentes en esta materia a ejecutar esta proposición en los términos en que fue aprobada, puesto que tal y como estamos viendo en



los últimos plenos del distrito la necesidad de espacios para estos usos es apremiante”.

Punto 8. Proposición n.º 2025/0154957 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: “Ante la viabilidad técnica y reciente instalación de toldos vela en el parque del Planetario del distrito de Arganzuela, Más Madrid solicita que se adopte esta misma solución en los parques de Retiro que no cuentan con sombra”.

Punto 9. Proposición n.º 2025/0154960 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: “Con motivo de la celebración del 8 de marzo, el grupo Municipal Más Madrid solicita a la Junta Municipal de Retiro a instar al órgano competente en la materia, a poner en marcha y en colaboración con el distrito, un programa de actuaciones para la prevención y erradicación de la gordofobia, entendida como la discriminación hacia las personas gordas y que afecta de manera desproporcionada a las mujeres, con graves consecuencias para su salud mental y física. Dicho programa deberá incluir las siguientes acciones:

1. Campañas de sensibilización sobre la gordofobia, distribuyendo materiales informativos y realizando charlas en los Espacios de Igualdad, centros educativos, culturales y/o deportivos que aborden cómo los prejuicios relacionados con el cuerpo impactan en la salud de las mujeres, desmontando mitos sobre la cultura de la dieta y reforzando el mensaje de que todas las mujeres tienen derecho a vivir libres de estigmatización corporal.

2. Actuaciones en los Espacios de Igualdad que incluyan talleres sobre autoestima y diversidad corporal, promoviendo la aceptación de todos los cuerpos y desafiando los estereotipos de belleza impuestos y/o grupos de apoyo donde las mujeres puedan compartir sus experiencias y recibir acompañamiento emocional frente a la gordofobia.

3. Asesoramiento psicológico especializado en el Centro de Madrid Salud, compartido con distrito Salamanca, ofreciendo acompañamiento y atención a mujeres afectadas por la gordofobia, centrados en la autoestima y la salud mental.

4. Programas de educación para la salud en todas las tallas, en centros educativos y deportivos, que tengan por objetivo minimizar la estigmatización o el bullying: Incorporar la perspectiva de diversidad corporal en los programas de nutrición y actividad física, para que fomenten un entorno inclusivo y respetuoso con todos los cuerpos, con especial enfoque en el impacto en las niñas y adolescentes”.



Punto 10. Proposición n.º 2025/0154967 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: “Más Madrid propone a la Junta Municipal de Distrito que organice y comunique debidamente una sesión sobre el Plan Director del Parque del Retiro, dirigida a informar y consultar a los vecinos y vecinas para recoger sus aportaciones como usuarios antes de que venza el plazo de alegaciones, con el objetivo de poder valorarlas e incorporarlas al Plan definitivo”.

Punto 11. Proposición n.º 2025/0154980 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: “Más Madrid solicita a la Junta Municipal de Retiro que inste al área competente en la materia, a tomar las medidas necesarias para mejorar la circulación y garantizar la seguridad del cruce a la altura del acceso al hospital Gregorio Marañón, en la calle Doctor Castelo”.

Punto 12. Proposición n.º 2025/0154996 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia a que, previo estudio técnico de viabilidad, se estudie la posibilidad de:

1. Que se instaure algún tipo de reconocimiento desde la Junta Municipal de Retiro para todos aquellos comercios representativos del Distrito que, aunque no ostenten la condición de centenarios, lleven al menos 25 años desempeñando su actividad en el Distrito, con el objetivo de honrar su contribución a la historia, la cohesión y la convivencia en Retiro. Siendo coherentes con lo anteriormente expuesto, se propone que a todos aquellos comercios que lleven más de 50 años desempeñando su actividad en Retiro, se les otorgue algún tipo de reconocimiento acorde a su labor.

2. Que, en relación con el punto anterior, se establezcan los criterios oportunos para identificar y seleccionar los comercios elegibles para recibir este reconocimiento, considerando la antigüedad, la continuidad en el desempeño de su actividad y el impacto positivo en el Distrito.

3. Que, con objeto de materializar dicho reconocimiento, se estudie la posibilidad de instalar algún tipo de placa conmemorativa en dichos comercios, siempre previa conformidad de los mismos o se les otorgue algún tipo de certificado honorífico que destaque su contribución al Distrito.



4. Que, con objeto de otorgar la máxima relevancia pública a dicho reconocimiento, se organice algún tipo de evento o ceremonia institucional que resalte la importancia de estos comercios relevantes”.

Punto 13. Proposición n.º 2025/0155002 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia, a que se estudie la viabilidad de:

1. Hacer antideslizantes los pasos de cebra del Distrito.
2. Hacer antideslizantes las líneas divisorias tanto de aparcamiento como de la calzada”.

Punto 14. Proposición n.º 2025/0155005 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia, a que se estudie la posibilidad de llevar a cabo una campaña informativa en Retiro para promover la instalación de diversos mecanismos de prevención y lucha contra incendios, tales como extintores, detectores térmicos y de humo, mantas ignífugas, etc. tanto en domicilios particulares y comunidades de vecinos, como en centros escolares, culturales, bibliotecas, locales y comercios del Distrito, etc. así como recomendaciones de actuación en caso de incendio”.

b) Proposiciones de las entidades ciudadanas.

Punto 15. Proposición n.º 2025/0140441 presentada por la Asociación Vecinal Retiro Norte, sobre las obras de la línea 11 de metro, del siguiente tenor: “Proponemos que la Junta Municipal de Retiro defienda los derechos e intereses de los vecinos y comerciantes de las zonas afectadas de Infanta Isabel y Reina Cristina con compensaciones como reducción o exención de impuestos municipales u otras tasas que puedan compensar las pérdidas a las que los comerciantes se están viendo expuestos”.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

a) Información de la Concejal Presidenta y de la Coordinadora del Distrito.

Punto 16. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por la Concejal Presidenta y la Coordinadora del Distrito de Retiro durante el mes de enero de 2025, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.



Punto 17. Dar cuenta del informe anual del Consejo de Proximidad del Distrito de Retiro.

b) Preguntas.

Punto 18. Pregunta n.º 2025/0148478 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: ¿Puede informar la Concejal-Presidenta del número de licencias de pisos turísticos concedidas en el ámbito del Distrito de Retiro, así como del número de licencias que se encuentran en tramitación en el mismo y qué valoración hace ante a esta situación?”.

Punto 19. Pregunta n.º 2025/0148481 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: ¿Qué valoración hace la Concejala-Presidenta de la Junta Municipal de Retiro sobre las inspecciones técnicas de edificios (ITE) desfavorables que tienen todos los Colegios Públicos del distrito de Retiro y qué acciones tiene previstas el Ayuntamiento de Madrid para conseguir que esas inspecciones técnicas de edificios (ITE) desfavorables sean favorables?”.

Punto 20. Pregunta n.º 2025/0154952 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: ¿Puede aclararnos la Concejala Presidenta si Retiro contará con algún carril bici nuevo antes de que acabe la legislatura?”.

Punto 21. Pregunta n.º 2025/0155011 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: ¿Podría informar la Concejal-Presidente acerca de qué valoración hace y qué actuaciones, dentro del marco competencial de la Junta Municipal del Distrito de Retiro, se tiene previsto ejecutar en relación a la reciente aprobación por parte del Área de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid del nuevo Plan Director que afectará al Parque de El Retiro?”.

Punto 22. Pregunta n.º 2025/0155013 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: ¿Podría informar la Concejal-Presidente acerca de cuántos espacios municipales en el Distrito de Retiro tienen pendiente realizar algún tipo de obra de adaptación de sus instalaciones para eliminar todas aquellas barreras arquitectónicas que impiden el uso de los mismos por parte de todos aquellos usuarios con movilidad reducida y si han recibido algún tipo de incidencia por parte de alguno?”.



VOTOS EMITIDOS Y ACUERDOS ADOPTADOS

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, el acta de la sesión ordinaria celebrada el 14 de enero de 2025.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

a) Proposiciones de los grupos políticos.

Punto 2. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, la proposición n.º 2025/0139599 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia, a que estudie la posibilidad de instalar bancos en las esquinas de las calles Doctor Castelo y Menorca, próximas al Hospital Gregorio Marañón”.

Punto 3. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, la proposición n.º 2025/0139612 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia, a que estudie la posibilidad de abrir nuevos alcorques para la plantación de arbolado en las calles Antonio Arias y Máiquez”.

Punto 4. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, la proposición n.º 2025/0147231 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia, a que en los Jardines del Doce de Octubre se estudie la posibilidad de:

- 1.- Acotar, con una valla baja, la parte de juegos que da a la calle Doce de Octubre, y los laterales de dicha zona.
- 2.- Instalar velas para conseguir una zona de sombra.
- 3.- Poner maquinaria de ejercicios y barras de calistenia para poder hacer ejercicio.
- 4.- Que se proceda a limpiar los grafitis de las zonas de las salidas de los peatones de los garajes y se devuelvan a su estado original”.

Punto 5. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, la proposición n.º 2025/0148472 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal de Retiro o a las áreas del Ayuntamiento de



Madrid y/o organismos competentes en esta materia, en nombre de la Asociación de Mujeres Progresistas de Retiro y de la Asociación Amigos de los Jardines de Buen Retiro, a:

1. Ratificar el apoyo de la propuesta por la que se acordó homenajear por primera vez a una mujer en los Jardines del Buen Retiro con un monumento en su memoria, en este caso, María Moliner, y por ello
2. Realizar las oportunas gestiones en este mandato municipal, dando así cumplimiento a este acuerdo y ejecutar la decisión del pleno adoptada por unanimidad esta Junta Municipal en la sesión del 18 de febrero de 2020 y
3. Colocar el monumento dedicado a esta insigne autora”.

Punto 6. Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista (5), y con los votos en contra del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Más Madrid (6), y del Grupo Municipal del Partido Popular (14), la proposición n.º 2025/0148473 presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre los caballos de las patrullas que prestan sus servicios en el Parque del Retiro, del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal de Retiro o a las áreas del Ayuntamiento de Madrid y/o organismos competentes en esta materia a estudiar la posibilidad de impulsar a que los propietarios o responsables de estos animales usen algún sistema de retención (pañal) que eviten que las heces del caballo caigan al suelo, tal y como ya sucede en otras ciudades con bastante éxito, evitando así la presencia de excrementos de caballo por el Parque del Retiro y su entorno, hedores, mala imagen e insalubridad”.

Punto 7. Rechazar, con los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular (14), y con la abstención del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Socialista (5), y del Grupo Municipal Más Madrid (6), la proposición n.º 2025/0148477 presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre la proposición aprobada en el pleno de febrero de 2024, de recuperar y acondicionar las Caballerizas de la Policía Municipal en el Parque de El Retiro para usos socioculturales, del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal de Retiro o a las áreas del Ayuntamiento de Madrid y/o organismos competentes en esta materia a ejecutar esta proposición en los términos en que fue aprobada, puesto que tal y como estamos viendo en los últimos plenos del distrito la necesidad de espacios para estos usos es apremiante”.

Punto 8. Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2), los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular (14) y con la abstención del Grupo Municipal Socialista (5),



y del Grupo Municipal Más Madrid (6), la proposición n.º 2025/0154957 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: “Ante la viabilidad técnica y reciente instalación de toldos vela en el parque del Planetario del distrito de Arganzuela, Más Madrid solicita que se adopte esta misma solución en los parques de Retiro que no cuentan con sombra”.

Punto 9. Rechazar, con los votos en contra del Grupo Municipal Vox (2) y del Grupo Municipal del Partido Popular (14) y con la abstención del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (6), la proposición 2025/0154960 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: “Con motivo de la celebración del 8 de marzo, el grupo Municipal Más Madrid solicita a la Junta Municipal de Retiro a instar al órgano competente en la materia, a poner en marcha y en colaboración con el distrito, un programa de actuaciones para la prevención y erradicación de la gordofobia, entendida como la discriminación hacia las personas gordas y que afecta de manera desproporcionada a las mujeres, con graves consecuencias para su salud mental y física. Dicho programa deberá incluir las siguientes acciones:

1. Campañas de sensibilización sobre la gordofobia, distribuyendo materiales informativos y realizando charlas en los Espacios de Igualdad, centros educativos, culturales y/o deportivos que aborden cómo los prejuicios relacionados con el cuerpo impactan en la salud de las mujeres, desmontando mitos sobre la cultura de la dieta y reforzando el mensaje de que todas las mujeres tienen derecho a vivir libres de estigmatización corporal.

2. Actuaciones en los Espacios de Igualdad que incluyan talleres sobre autoestima y diversidad corporal, promoviendo la aceptación de todos los cuerpos y desafiando los estereotipos de belleza impuestos y/o grupos de apoyo donde las mujeres puedan compartir sus experiencias y recibir acompañamiento emocional frente a la gordofobia.

3. Asesoramiento psicológico especializado en el Centro de Madrid Salud, compartido con distrito Salamanca, ofreciendo acompañamiento y atención a mujeres afectadas por la gordofobia, centrados en la autoestima y la salud mental.

4. Programas de educación para la salud en todas las tallas, en centros educativos y deportivos, que tengan por objetivo minimizar la estigmatización o el bullying: Incorporar la perspectiva de diversidad corporal en los programas de



nutrición y actividad física, para que fomenten un entorno inclusivo y respetuoso con todos los cuerpos, con especial enfoque en el impacto en las niñas y adolescentes”.

- Punto 10. Rechazar, con los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular (14), y con la abstención del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Socialista (5), y del Grupo Municipal Más Madrid (6), la proposición 2025/0154967 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: “Más Madrid propone a la Junta Municipal de Distrito que organice y comunique debidamente una sesión sobre el Plan Director del Parque del Retiro, dirigida a informar y consultar a los vecinos y vecinas para recoger sus aportaciones como usuarios antes de que venza el plazo de alegaciones, con el objetivo de poder valorarlas e incorporarlas al Plan definitivo”.
- Punto 11. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2) y del Grupo Municipal del Partido Popular (14), y con la abstención del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (6), la proposición 2025/0154980 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: “Más Madrid solicita a la Junta Municipal de Retiro que inste al área competente en la materia, a tomar las medidas necesarias para mejorar la circulación y garantizar la seguridad del cruce a la altura del acceso al hospital Gregorio Marañón, en la calle Doctor Castelo”.
- Punto 12. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2), y la abstención del Grupo Municipal del Partido Popular (14), del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (6), la proposición n.º 2025/0154996 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia a que, previo estudio técnico de viabilidad, se estudie la posibilidad de:
1. Que se instaure algún tipo de reconocimiento desde la Junta Municipal de Retiro para todos aquellos comercios representativos del Distrito que, aunque no ostenten la condición de centenarios, lleven al menos 25 años desempeñando su actividad en el Distrito, con el objetivo de honrar su contribución a la historia, la cohesión y la convivencia en Retiro. Siendo coherentes con lo anteriormente expuesto, se propone que a todos aquellos comercios que lleven más de 50 años desempeñando su actividad en Retiro, se les otorgue algún tipo de reconocimiento acorde a su labor.



2. Que, en relación con el punto anterior, se establezcan los criterios oportunos para identificar y seleccionar los comercios elegibles para recibir este reconocimiento, considerando la antigüedad, la continuidad en el desempeño de su actividad y el impacto positivo en el Distrito.

3. Que, con objeto de materializar dicho reconocimiento, se estudie la posibilidad de instalar algún tipo de placa conmemorativa en dichos comercios, siempre previa conformidad de los mismos o se les otorgue algún tipo de certificado honorífico que destaque su contribución al Distrito.

4. Que, con objeto de otorgar la máxima relevancia pública a dicho reconocimiento, se organice algún tipo de evento o ceremonia institucional que resalte la importancia de estos comercios relevantes”.

Punto 13. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2) y del Grupo Municipal del Partido Popular (14), y con la abstención del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (6), la proposición n.º 2025/0155002 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia, a que se estudie la viabilidad de:

1. Hacer antideslizantes los pasos de cebra del Distrito.
2. Hacer antideslizantes las líneas divisorias tanto de aparcamiento como de la calzada”.

Punto 14. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2), y la abstención del Grupo Municipal del Partido Popular (14), del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (6), la proposición n.º 2025/0155005 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia, a que se estudie la posibilidad de llevar a cabo una campaña informativa en Retiro para promover la instalación de diversos mecanismos de prevención y lucha contra incendios, tales como extintores, detectores térmicos y de humo, mantas ignífugas, etc. tanto en domicilios particulares y comunidades de vecinos, como en centros escolares, culturales, bibliotecas, locales y comercios del Distrito, etc. así como recomendaciones de actuación en caso de incendio”.



b) Proposiciones de las entidades ciudadanas.

Punto 15. Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2), con los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular (14) y con la abstención del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (6), la proposición n.º 2025/0140441 presentada por la Asociación Vecinal Retiro Norte, sobre las obras de la línea 11 de metro, del siguiente tenor: “Proponemos que la Junta Municipal de Retiro defienda los derechos e intereses de los vecinos y comerciantes de las zonas afectadas de Infanta Isabel y Reina Cristina con compensaciones como reducción o exención de impuestos municipales u otras tasas que puedan compensar las pérdidas a las que los comerciantes se están viendo expuestos”.

§ 4. MOCIONES DE URGENCIA.

Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2), con los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular (14) y con la abstención del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (6), la procedencia de someter a debate la moción de urgencia n.º 2025/0186398 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: “En el mes de junio, y posteriormente en diciembre del año pasado, denunciemos en este Pleno la peligrosa situación y la necesidad de reparación y/o sustitución de las estructuras de cerramiento y protección de instalaciones deportivas del Parque de Roma, siendo ambas iniciativas aprobadas por unanimidad.

A pesar de ello, el pasado domingo 02/02/2025 se desprendió una de las vallas metálicas de protección sobre uno de los usuarios. Afortunadamente, no le causó ningún daño grave. Este accidente evidenció lo avanzado de la degradación de esta instalación estando en cuestión la seguridad de los niños y jóvenes que hacen uso de la misma.

Por lo expuesto anteriormente, proponemos instar a la Junta Municipal de Retiro y/o al Área competente del Ayuntamiento de Madrid en la materia para que se tomen urgentemente las medidas necesarias para que se sustituyan las estructuras restantes por otras nuevas y así poder volver a practicar deporte de una manera segura en el Parque de Roma”.

Firmado electrónicamente
LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE RETIRO
Carmen María López Vilar

13

Información de Firmantes del Documento

